

# **Manual de apoyo:**

## **Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia**



**VNiVERSiDAD  
DE SALAMANCA**

PLATAFORMA ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Manual de Apoyo: Solicitud de participación en Programas Propios de Transferencia

Fecha de última modificación: 02/04/2025

# TABLA DE CONTENIDO

<b>1</b>	<b>ACCESO AL PROCEDIMIENTO .....</b>	<b>3</b>
<b>2</b>	<b>PROCESO DE SOLICITUD.....</b>	<b>4</b>
2.1	CUMPLIMENTAR EL FORMULARIO DE DATOS DE LA SOLICITUD .....	5
2.2	ADJUNTAR ANEXOS .....	6
2.3	VALIDAR BORRADOR.....	7
2.4	FIRMAR LA SOLICITUD .....	8
2.5	MOSTRAR JUSTIFICANTE DE REGISTRO .....	10
<b>3</b>	<b>ACCESO AL TRÁMITE Y TAREAS PENDIENTES .....</b>	<b>11</b>

## 1 Acceso al procedimiento

El procedimiento electrónico de *Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia* está disponible en el siguiente enlace:

<https://sede.usal.es/procedimientos?param1=PTRANS>

En este enlace podrá ver la ficha descriptiva del procedimiento en la que encontrará información relativa al procedimiento (departamento de tramitación, normativa, sistema de identificación, etc.).

### Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia

TODOS	BÁSICO	SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTOS																																				
<table><tr><td></td><td></td></tr></table>																																							
																																							
<table><tr><td>Nombre</td><td colspan="3">Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia</td></tr><tr><td>Descripción</td><td colspan="3">Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia</td></tr><tr><td>Documentos adjuntos</td><td colspan="3">+ Manual de apoyo</td></tr><tr><td>Tipo de tramitación</td><td colspan="3">Procedimiento</td></tr><tr><td>Tipología de tramitación</td><td colspan="3">Externo Específico</td></tr><tr><td>Categoría</td><td colspan="3">Personal (PDI / PTGAS)</td></tr><tr><td>Subcategoría</td><td colspan="3">Personal Docente e Investigador Contratado (PDI Contratado)</td></tr><tr><td>Centro directivo</td><td colspan="3">10161 -VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</td></tr><tr><td>Departamento de tramitación</td><td colspan="3">10161 -VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO</td></tr></table>				Nombre	Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia			Descripción	Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia			Documentos adjuntos	+ Manual de apoyo			Tipo de tramitación	Procedimiento			Tipología de tramitación	Externo Específico			Categoría	Personal (PDI / PTGAS)			Subcategoría	Personal Docente e Investigador Contratado (PDI Contratado)			Centro directivo	10161 -VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO			Departamento de tramitación	10161 -VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO		
Nombre	Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia																																						
Descripción	Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia																																						
Documentos adjuntos	+ Manual de apoyo																																						
Tipo de tramitación	Procedimiento																																						
Tipología de tramitación	Externo Específico																																						
Categoría	Personal (PDI / PTGAS)																																						
Subcategoría	Personal Docente e Investigador Contratado (PDI Contratado)																																						
Centro directivo	10161 -VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO																																						
Departamento de tramitación	10161 -VICERRECTORADO DE TRANSFERENCIA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO																																						

Para iniciar la solicitud deberá hacer clic sobre el botón *Iniciar*, seguidamente se requerirá la identificación electrónica del usuario mediante DNI electrónico, certificado digital, idUSAL, etc. Si tiene alguna duda sobre los sistemas de identificación disponibles puede consultar las Preguntas Frecuentes (<https://sede.usal.es/preguntas-frecuentes>).

Si es la primera vez que realiza un trámite en la Sede Electrónica, una vez identificado deberá aceptar la *Política de protección de datos de carácter personal* y también completar un *Formulario de alta de usuarios* donde se le solicitarán un conjunto de datos mínimos para realizar la tramitación del expediente electrónico.

Más información: <https://sede.usal.es/soy-nuevo>

Una vez identificado, desde la ficha del procedimiento, se le presentará un formulario mediante el cual usted podrá confirmar o modificar los datos personales que constan sobre usted en la plataforma electrónica. Si desea modificar o ampliar alguno, deberá, al finalizar, marcar la casilla *Guardar datos para los próximos trámites* que encontrará en la parte inferior del mismo.

Dirección postal en el extranjero  
¿Tiene usted su residencia en el extranjero?

Tipo de vía ■	Nombre de vía ■
<input type="text" value="Calle"/>	<input type="text" value="Calle Cervantes"/>
Número ■	Escalera
<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="Escalera"/>
Puerta	Planta
<input type="text" value="Puerta"/>	<input type="text" value="Planta"/>
Letra	Código postal ■
<input type="text" value="Letra"/>	<input type="text" value="7120"/>
Provincia ■	Ciudad ■
<input type="text" value="España"/>	<input type="text" value="CÁCERES"/>

Guardar datos para los próximos trámites

Los campos obligatorios están marcados con ■



Es muy importante establecer el tipo de notificación como *Notificación electrónica* tal y como se establece en el artículo 4 del Reglamento para la aplicación en la Universidad de Salamanca de las Leyes 39/2015 y 40/2015.

Pulse, finalmente, sobre el botón *Iniciar* para comenzar el proceso de solicitud.

## 2 Proceso de solicitud

El proceso de solicitud de una *Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia* consta de 5 pasos:

- Paso 1: Cumplimentar el formulario de datos de la solicitud
- Paso 2: Adjuntar documentación requerida
- Paso 3: Validar borrador de solicitud
- Paso 4: Firma de la solicitud
- Paso 5: Guardar el justificante de registro de la solicitud

Estos pasos se describen a continuación:

## 2.1 Cumplimentar el formulario de datos de la solicitud

Paso 1 de 5: Datos de la solicitud

DATOS GENERALES

---

Seleccione el programa •

Alfa - Financiación de proyectos estratégicos de transferencia impulsados por Grupos de Transferencia del Conocimiento

MEMORIA DE LA SOLICITUD

---

✓ El documento debe ser PDF y no debe exceder de 20 MB. No debe estar protegido. La longitud del nombre del fichero no puede superar los 75 caracteres.

Memoria de solicitud (Puedes descargala desde: <https://transferencia.usal.es/programas>) •

memoria.pdf

He leído y acepto la Política de Privacidad de la Universidad de Salamanca (<https://www.usal.es/aviso-legal>) •

Los campos obligatorios están marcados con •

En esta pantalla deberá indicar el Programa Propio de transferencia en el que desea participar. Para ello selecciónelo desde la lista desplegable :

DATOS GENERALES

---

Seleccione el programa •

Alfa - Financiación de proyectos estratégicos de transferencia impulsados por Grupos de Transferencia del Conocimiento

Alfa - Financiación de proyectos estratégicos de transferencia impulsados por Grupos de Transferencia del Conocimiento

Beta - Creación de spin-offs y empresas de base tecnológica (EBCs)

**Gamma - Fomento de la innovación y cultura científica en la Universidad de Salamanca: FabLabs**

Delta - Solicitud de títulos de propiedad industrial e intelectual

Epsilon - Internacionalización de patentes

Deberá adjuntar, además, la memoria de solicitud disponible, para su descarga, en el enlace: <https://transferencia.usal.es/programas>. Para ello haga clic sobre el botón **Seleccionar archivo** y selecciónelo desde su dispositivo de almacenamiento:

Memoria de solicitud (Puedes descargala desde: <https://transferencia.usal.es/programas>) •

memoria de solicitud.pdf

Por último, marque la casilla *He leído y acepto la Política de Privacidad de la Universidad de Salamanca*, a la que podrá acceder en: <https://www.usal.es/aviso-legal>.

Pulse sobre el botón *Continuar* para avanzar en el trámite y aportar, si fuera el caso, la documentación requerida en la convocatoria.

## 2.2 Adjuntar anexos

En esta pantalla podrá adjuntar, en formato electrónico, la documentación requerida para el Programa Propio en el que se desea participar:

- \*  Los documentos deben ser PDF. Los formatos ZIP, RAR o JPEG son formatos no permitidos.
- \*  El tamaño de cada fichero no debe exceder de 20 MB y el tamaño total de todos los ficheros no deberá superar los 200 MB.
- \*  Los documentos no deben estar protegidos
- \*  La longitud de los nombres de fichero no puede superar los 75 caracteres

Para ello, desde el apartado Anexos, podrá adjuntar, de manera individualizada, todos y cada uno de los documentos que desea enviar. El procedimiento a realizar para cada documento es el siguiente:

- Teclee un título para el documento
- Seleccione el archivo desde su dispositivo de almacenamiento, a través del botón *Seleccionar archivo*. Cuando esté seleccionado podrá ver el nombre del archivo a la derecha del botón.
- Finalmente, deberá indicar el estado del documento y que podrá ser uno de los siguientes:
  - Original
  - Copia electrónica auténtica con cambio de formato
  - Copia electrónica auténtica de documento en papel
  - Copia electrónica parcial auténtica
  - Otros
  - Anulado

### Anexos

Nombre del fichero / Descriptive file name	<input type="text"/>
Selecciona un archivo / Upload a file	<input type="button" value="Seleccionar archivo"/> Ningún archivo seleccionado
Estado del documento / Document description	<input type="text"/>

+ AÑADIR MÁS

Si desea añadir un nuevo archivo deberá pulsar sobre el botón AÑADIR MÁS. Aparecerá, entonces, un nuevo formulario similar al anterior para adjuntar el nuevo documento.

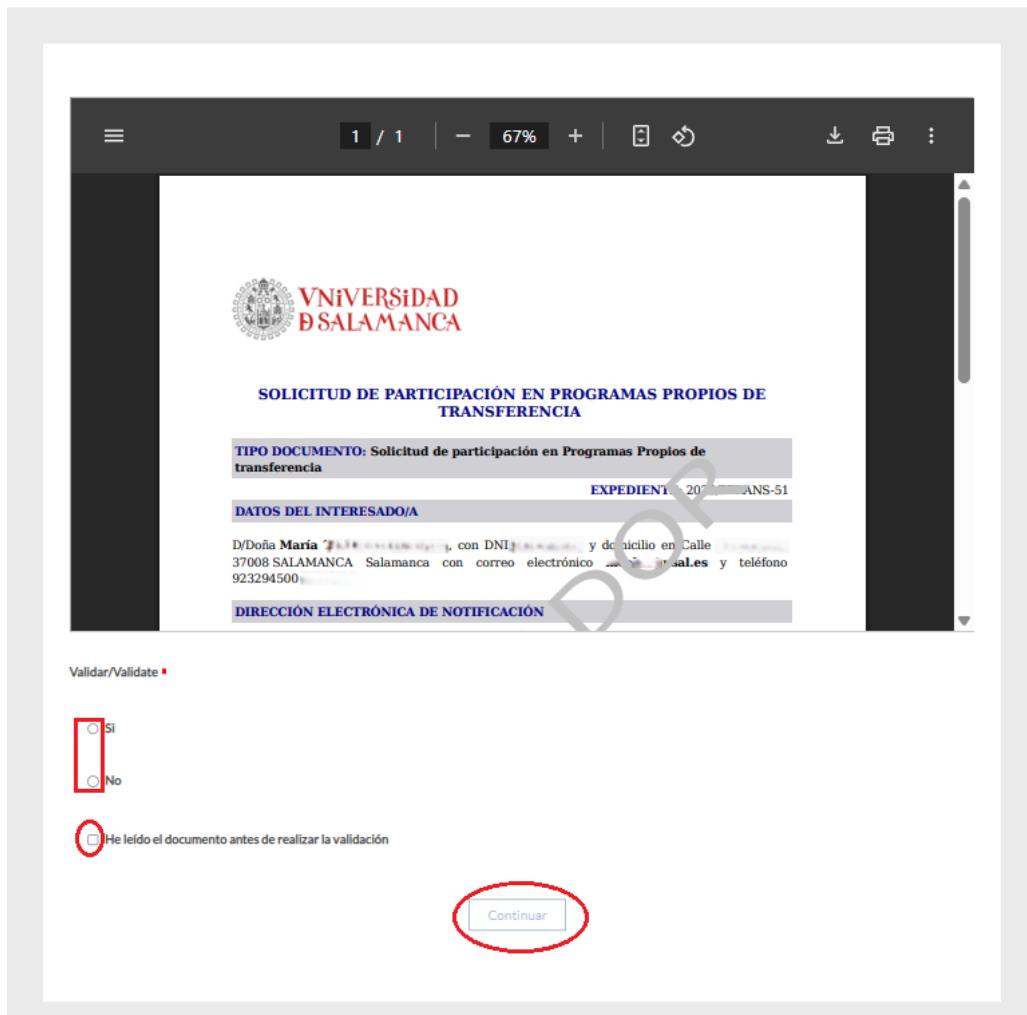
Una vez haya adjuntado el/los archivo/s deberá pulsar sobre el botón Continuar para avanzar en el proceso de solicitud.

## 2.3 Validar borrador

Una vez introducidos todos los datos de solicitud e incorporada toda la documentación requerida, si fuera el caso, en la convocatoria correspondiente al Programa Propio, la plataforma electrónica generará un borrador de solicitud y lo presentará para su validación.

En la pantalla *Validar borrador* usted deberá comprobar que los datos son correctos y que figura en el mismo toda la documentación aportada. Si esto es así, deberá aceptar el borrador marcando, para ello, las casillas: *Sí valido el borrador y He leído el documento antes de realizar la validación*. En caso contrario, si no está de acuerdo con algún dato o documento, deberá marcar la casilla *No valido el borrador* en cuyo caso volverá al formulario de introducción de datos de la solicitud para que modifique los que desee. En este caso deberá aportar la documentación de nuevo.

Paso 3 de 5: Validar borrador



## 2.4 Firmar la solicitud

Firmar la solicitud es un paso imprescindible para que ésta sea registrada de entrada, de forma automática, en la Universidad de Salamanca.

Dependiendo del modo de identificación utilizado, el proceso de firma se realizará de un modo u otro.

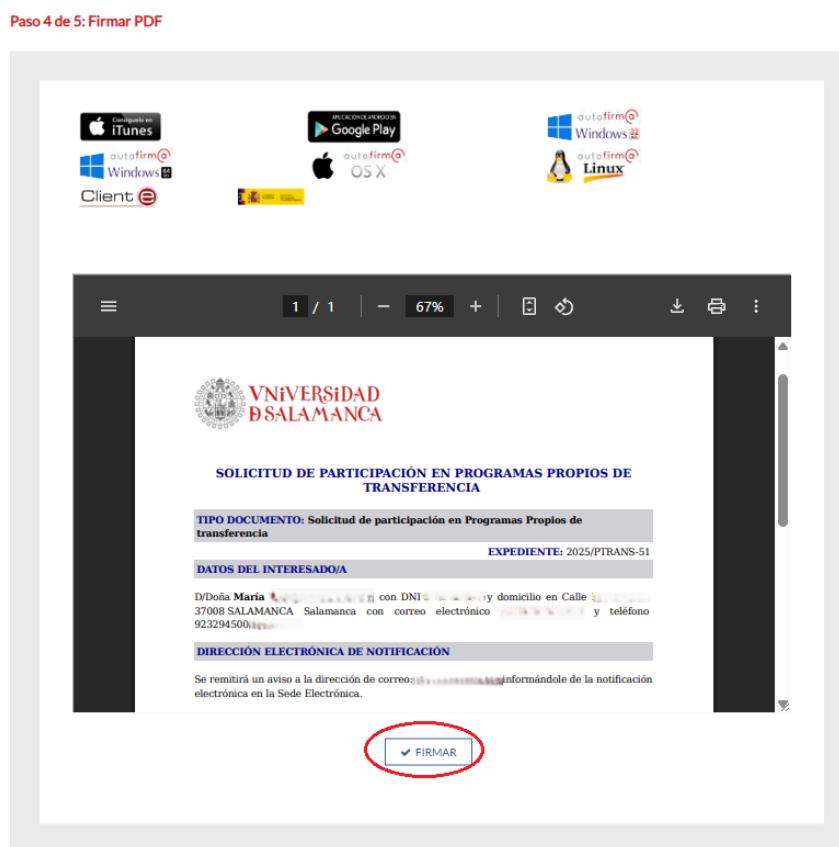
Si dispone de un certificado digital reconocido por la plataforma Cl@ve (puede consultar la lista completa de los prestadores aceptados por esta plataforma en <https://administracionelectronica.gob.es/PAe/aFirma-Anexo-PSC> podrá identificarse con él en cuyo caso, para finalizar el trámite, se le requerirá la firma electrónica de la solicitud debiendo utilizarlo para llevarla a cabo. A continuación su solicitud será registrada de entrada en la Universidad de Salamanca.

Si no dispone de un certificado digital reconocido por la plataforma Cl@ve podrá identificarse mediante las claves idUsal (corresponden con el usuario y contraseña de correo electrónico en la USAL). En este caso, al finalizar el proceso, se le pedirá confirmación de voluntad de registro y su solicitud será firmada mediante sello electrónico de la Universidad de Salamanca. Posteriormente se registrará de entrada en la Universidad de Salamanca.

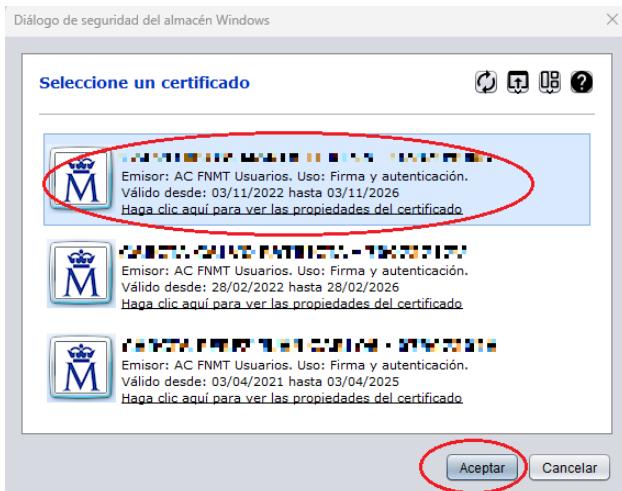
### 2.3.1 Firma mediante certificado digital

Si usted se identificó mediante certificado digital, se le requerirá éste durante el proceso de firma.

Para firmar la solicitud deberá pulsar sobre el botón *Firmar* ubicado en la parte inferior de la pantalla:



En este momento, la plataforma electrónica accederá a su almacén de certificados y mostrará todos los certificados digitales instalados para que seleccione aquél con el que desea realizar la firma:



Seleccione su certificado y pulse sobre el botón Aceptar. Introduzca la contraseña del certificado si así se indicara.

Si no dispone de un certificado digital reconocido por la plataforma Cl@ve como puede ser el DNI electrónico o un certificado expedido por la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT) podrá solicitar un certificado de Persona Física en <https://www.fnmt.es>

Además, para poder realizar la firma electrónica, deberá estar instalada en su equipo la última versión de la aplicación Autofirma. Puede descargarla haciendo clic sobre el ícono correspondiente a su Sistema Operativo (ubicado en la parte superior de la pantalla) o bien accediendo a la dirección web: <https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>

### 2.3.2 Firma mediante idUsal

Si durante el proceso de identificación usted seleccionó idUsal, su solicitud será firmada con sello electrónico de la Universidad de Salamanca. Para proceder a la firma deberá marcar la casilla correspondiente:

#### Paso 4 de 5: Aviso de firma

##### Consentimiento de registro

Para continuar el proceso y que su solicitud sea firmada con sello electrónico de la Universidad de Salamanca y registrada marque la casilla ▶

Los campos obligatorios están marcados con ▶

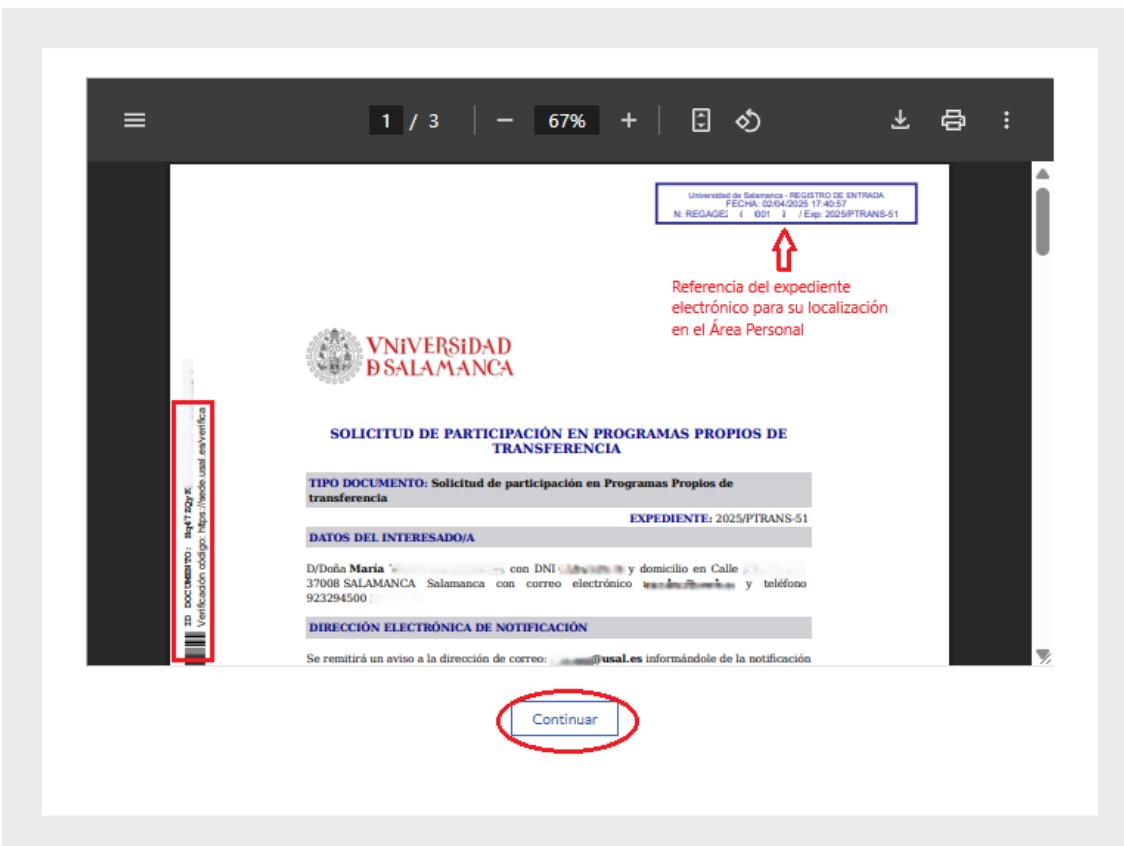
Continuar

Una vez marque la casilla, pulse sobre el botón Continuar para avanzar en el trámite de solicitud.

## 2.5 Mostrar justificante de registro

Una vez se ha firmado la solicitud se habrá generado un código identificador de documento que servirá para verificar la integridad del documento. Puede cotejar el justificante de registro generado con el original en la dirección web indicada en la parte izquierda del mismo utilizando para ello el código identificador de documento indicado también en el mismo sitio.

### Paso 5 de 5: Justificante de solicitud



The screenshot shows a web browser window displaying a registration document. At the top right, there is a header with the university's name and a timestamp: 'Universidad de Salamanca - REGISTRO DE ENTRADA FECHA: 02/04/2025 17:40:57 N. REGISTRO: 2025/PTRANS-51'. A red arrow points to this header. On the left side, there is a QR code with the text 'Código QR de Verificación: expo 2025/PTRANS-51'. A red box highlights this QR code area. The main content area contains the university's logo and the title 'SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS PROPIOS DE TRANSFERENCIA'. Below this, it says 'TIPO DOCUMENTO: Solicitud de participación en Programas Propios de transferencia' and 'EXPEDIENTE: 2025/PTRANS-51'. There is also a section for 'DATOS DEL INTERESADO/A' which includes a placeholder for a person's details. At the bottom, there is a section for 'DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DE NOTIFICACIÓN' with a note about email notifications. A red circle highlights the 'Continuar' button at the bottom center of the form.

Puede descargar el justificante de registro de la solicitud y guardarlo en su dispositivo.

Pulse finalmente **Continuar** para finalizar el proceso. El proceso habrá terminado y se mostrará el mensaje:

Trámite completado

Usted ha completado todas las tareas, su solicitud ha sido enviada para su tramitación.

En caso de comunicaciones/notificaciones podrá acceder a ellas desde su área personal.

### 3 Acceso al trámite y tareas pendientes

Si no ha podido completar el trámite en su totalidad, puede recuperar la información y progreso a través de su *Área personal*.



Deberá autenticarse mediante uno de los sistemas de identificación que se le ofrecen, tras lo cual, podrá acceder a sus *Tareas pendientes* y recuperar, de este modo, el expediente en el punto en el que lo dejó:

#### ÁREA PERSONAL



Haga clic sobre la tarea y continúe hasta finalizar el proceso.



#### Tareas pendientes

Listado de las tareas pertenecientes a expedientes en los que usted figura como interesado.

Nombre	Creado	Nº expediente	Información	Código procedimiento
Validar borrador	02-04-2025 17:51	2025/PTRANS-52	Tipo de registro: telemático Usuario que inició el trámite: Código de departamento actual: 10...	PTRANS
Validar borrador	27-03-2025 14:28	2025/JUSERA-42	Tipo de registro: telemático Usuario que inició el trámite: Código de departamento actual: 30...	JUSERA